



LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA
Órgano oficial de las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Plaza de San Esteban, 2.--Guadalajara

Se suscribe en la Administración de este periódico, adonde se dirigirá la correspondencia.

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PRECIO DE SUSCRIPCION:

TRIMESTRE..... 2 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos.

De Asociaciones

Conclusiones que la Confederación Nacional de Maestros considera de realización más inmediata

1.^a Creación del número de escuelas necesarias hasta conseguir puedan recibir la instrucción necesaria todos los niños comprendidos dentro de la edad escolar.

2.^a Que sean desdobladas todas las escuelas de asistencia mixta cuya matrícula exceda de 60 alumnos, aunque la población donde radiquen no llegue a las 500 almas, con lo que además de favorecer la enseñanza, se facilitará la colocación de las Maestras que figuran en la lista de interinas con derecho a la propiedad.

3.^a Que las escuelas de Fundaciones o patronatos que radiquen en poblaciones donde deba establecerse alguna otra, o las que se hallen sustituyendo a las nacionales se declaren como tales, encargándose el Estado de abonar la diferencia que resulte entre el sueldo señalado por la Fundación y el que le corresponda percibir al Maestro que la desempeñe.

4.^a Que se obligue a los Ayuntamientos a construir edificios escolares que reúnan las debidas condiciones higiénico-pedagógicas.

5.^a Que en la reforma del Estatuto del Magisterio, la que debe ser inmediata, se tengan en cuenta incluyéndolas en él las peticiones formuladas por la Confederación Nacional de Maestros, principalmente aquellas que se refieren a concursos, licencias, sustituciones, permutas, ingreso, consortes y clasificación de los jubilados.

6.^a Que se establezcan cursos de perfeccionamiento todos los años durante las vacaciones de verano, a cargo de los Profesores de Normales e Inspectores, realizándose también con Maestros de escuelas rurales, excursiones pedagógicas dentro de España a las principales graduadas, cuyos gastos correrán a cargo del Estado, según se hace ahora con las excursiones al extranjero.

7.^a Que se dote a todas las Escuelas del importe necesario para material a razón de 350 pesetas por clase y Maestro y 250 para las de adultos en la misma proporción.

8.^a Que en las poblaciones donde haya Es-

cuelas desempeñadas por Maestros se establezcan Bibliotecas populares bajo la dirección del mismo, con la obligación de dar conferencias los domingos.

9.^a Que el sueldo mínimo para todos los Maestros sea desde 1.^o de julio próximo el de 3.000 pesetas y los ascensos por períodos fijos de tiempo.

Si se desechara, por hoy los de los ascensos por períodos fijos, se propone circunstancialmente la siguiente escala de sueldos:

1. ^a 8.000 2% 630	Plazas
2. ^a 7.000 5% 1.572	»
3. ^a 7.000 15% 4.720	»
4. ^a 5.000 22% 6.924	»
5. ^a 4.000 26% 8.182	»
6. ^a 3.000 30% 9.442	»

10.^a Que la unificación de escalafones se haga colocando el segundo a continuación del primero, pero si se considerase preciso para ello alguna prueba se realice del modo siguiente:

a) Pase al primero de todos los que tengan un determinado número de años de servicios prestados.

b) Convocatorias amplias de oposiciones en las capitales de provincia con libertad de solicitar en la que más pueda convenirles a los interesados; y

c) Que a la propuesta de las primeras oposiciones que se anuncien con tal objeto se lleve a los que han obtenido la suficiente puntuación para la aprobación en las últimas verificadas, así como en las libres de otras épocas, formando lista única con todos según el número que ocupen en el escalafón.

11.^a Reingreso de los Maestros de certificado de aptitud cuyos nombramientos en propiedad fueron anulados en 22 de Noviembre de 1922 y 10 de Febrero de 1923.

12.^a Reconocimiento de los servicios interinos para la jubilación como se hizo con los demás funcionarios del Estado.

13.^a Desaparición del límite de edad en los ejercicios de oposiciones libres.

14.^a Que la clasificación de los jubilados actuales que no lleguen a 1.000 pesetas se aumente hasta esa cantidad por lo menos; y

15.^a Que sea obligatorio a todos los Maestros agruparse en las Asociaciones legalmente constituidas, debiendo estas realizar todos los trimestres conferencias pedagógicas en todos los partidos, así como también deberán celebrar, además de sus Asambleas generales, Congresos pedagógicos o de educación, cada dos años por lo menos, cuidando de alternar por regiones al realizarlos.

Madrid 25 de Febrero de 1925.—*La Comisión ejecutiva.*

**

El día 25, tuvo lugar en el salón de actos de la Escuela Normal Central de Maestros, la sesión de clausura presidida por el director general de Primera enseñanza en funciones, D. Mariano Pozo, asistiendo el Director del citado centro, señor Navamuel, D. Victoriano F. Ascarza, y varios Maestros de Madrid.

El Secretario Sr. Castilforte, leyó las conclusiones de la Asamblea, e hicieron uso de la palabra los Sres. Page, Martos y Fernández Esteban, exponiendo las aspiraciones de éstos Maestros en el sentido intelectual y económico, anteponiendo lo primero a lo segundo.

Habló después el Sr. Navamuel, congratulándose de la prelación que dan los Maestros a las mejoras intelectuales sobre las económicas, lo cual dice mucho en favor de la clase.

Se lamenta ante el director general de que en estos últimos años se han acumulado en el Ministerio muchos pliegos de papel con las conclusiones de asambleas, congresos, reuniones etcétera y que no se ven por ningún sitio la traducción en hechos de tales aspiraciones.

Abogó por la creación del Colegio de Huérfanos del Magisterio, venga dicha creación de donde quiera que sea, lo mismo de lo oficial que de lo particular, siendo una desdicha el que el Magisterio sea el único cuerpo que no cuenta con tan sagrada institución.

El Sr. Navamuel fué muy justamente aplaudido.

Después habló el Director general de Primera enseñanza manifestando que recogía las conclusiones de la Asamblea y que en el Ministerio hay una verdadera obsesión desde el Subsecretario hasta el último empleado, por mejorar la cultura y dignificar al Maestro. Que él desea convivir con los Maestros, para lo cual es preciso que éstos le visiten con frecuencia y le orienten en las diferentes cuestiones que atañen a la clase para poder obrar con acierto. Fué muy aplaudido.

Después se sirvió un banquete en el Hotel de Europa, al que asistió el Director general.

**

Cumpliendo los deseos de la Asociación Nacional, la del partido de Guadalajara tiene en su domicilio social, Paseo del Dr. Fernández Iparraguirre, Grupo escolar, la instancia solicitando de la Superioridad la cantidad que para gratificación de adultos señala la R. O. de 30 de septiembre de 1917, y la pone a disposición de todos los Sres. Maestros que quieran firmarla,

sean o no socios, hasta el 5 ó 6 de marzo próximo, en cuya fecha se entregará en la Sección Administrativa.

INTERESES DE CLASE

LA UNION DE TODOS

El simpático e ilustrado compañero Teodoro Romanillos, a quien, dicho sea de paso, envío cariñoso testimonio de mi pesar por el fallecimiento prematuro de su hermano (c. g. h.), ha levantado su voz en pro de la unión del Magisterio de la provincia, desgraciadamente separado, como los granos de la semilla echada a voleo.

No es esta la primera vez que Romanillos ha propuesto tan laudable idea. No lo dejé solo, como no lo dejo ahora, porque los pensamientos nobles y los corazones generosos horan a quien los secunda y acompaña. Fué entonces *vox clamantis in deserto*. Vivamente deseo que no se repita ahora el caso.

No me inspiran egoismos ni ambiciones de ningún linaje. El destino ha querido que se cumpla en mí aquello de «a tu tierra, grulla, aunque sea con un pie», y, muy en breve, la nave de mi suerte, empujada por viento bonancible, me alejará de aquí, hacia mi tierra.

Pero es que yo también, como Romanillos, contemplo profundamente amargado el espectáculo de desorganización que ofrece el Magisterio de la provincia de Guadalajara, sin una orientación fija, sin un plan determinado, sin una intención disciplinada, como grey sin elemento directivo. Y esto no puede ni debe ser. Sean cualesquiera las circunstancias por que atraviese la vida social, siempre «la unión es fuerza», y cuanto más compacta la unión, más intensa será la fuerza.

Yo abogo por la unión del Magisterio de esta provincia; mas, para que esta unión tenga eficacia y cumpla un anhelo de fraternidad, es necesario que se efectúe con *plenos y limitados*, sin distinción de *marcas* ni *clasificaciones* que envanece a unos, humilla a otros y perjudican a todos. Además, hay una razón de índole sentimental y humana que así lo justifica. Tal y conforme están las cosas, los limitados están en desgracia, tal vez por culpas de *unos* y de *otros*; por lo tanto, los *plenos*, que son los que ahora reciben el aire de frente, están obligados a ofrecerles su ayuda, su compañía, su ternura, su consuelo.

Solos, serán siempre peregrinos desleñados; unidos todos a ellos, serán mártires que en su infortunio hallan la gloria de una cooperación hondamente humana. Morir en el abandono y en la soledad debe de ser horrible. Morir reclinados en el pecho del hermano, del amigo, debe de ser un consuelo.

No se les deje solos, no, en el erial del infortunio, a esos compañeros que viven una vida embarazosa, privados de los más sencillos halagos de la suerte. Llévaseles a la unión *única*, y hágase su causa la causa de todos, como ha he-

cho la Asociación Nacional en su última asamblea. Y constituyese el Tribunal de honor, para juzgar severamente casos como el que han ofrecido ciertos compañeros que han pedido a la superioridad que no se conceda plenitud a los limitados que en las restringidas han aprobado fuera del cupo de plazas, contrastando esta grave falta de compañerismo con la campaña piadosa realizada por la prensa, por la Asociación Nacional y por las mismas autoridades superiores.

Me será muy grato ver que, al sonoro toque de llamada dado por Romanillos, acuden los compañeros *todos*, libres de prejuicios, de sospechas y de temores. Esta unión *única* es la inyección de vida que ha de fortalecer cumplidamente el desfallecido cuerpo del Magisterio nacional.

Consigno mis votos por la prosperidad de los compañeros de esta provincia. ¡Ojalá pudiera ofrecerles mi ayuda a tenor de mi voluntad!

FRANCISCO ARIAS ABAD.

EN EL CAMINO DEL PROGRESO

Lo que los investigadores han encontrado durante el año 1924

Reproducimos lo que respecto de Francia ha dicho Mr. Breton, director de la Oficina de Inventos, a «Le Petit Journal», de París.

Cuando un año termina, el buen comerciante hace su inventario y formula su balance. Bueno es que los pueblos hagan lo mismo y se den cuenta del camino que han recorrido durante doce meses en la ruta indefinida del progreso.

Hemos rogado al amable y sabio director de la Oficina Nacional de Investigaciones Científicas e Industriales que nos documentase al efecto, y así lo ha hecho con la mejor voluntad.

—El año que ha terminado, si bien no ha presenciado uno de esos descubrimientos sensacionales que llaman poderosamente nuestra atención, no ha dejado de ser fecundo en progreso, adelantos que el vulgo ignora todavía y cuyas ventajas se irán desarrollando poco a poco, pero que no dejan, en suma, de ser pequeñas y afortunadas revoluciones industriales.

Así es que aquí mismo, en esta casa cuyos créditos limitan su esfera de acción, hemos tenido la fortuna de construir un motor de marca variable de pistón, sin recalentamiento, y cuyo rendimiento es de poderoso interés industrial.

En el mismo orden de ideas han quedado completamente ultimados nuevos tipos de motores de gas pobre, cuya importancia nacional será grande, porque librarán a Francia del pasado tributo que paga al extranjero por sus compras de esencias.

Por otra parte, el estudio, largo tiempo abandonado de los coches eléctricos ha sido reanudado y aunque el problema de los acumuladores ligeros y resistentes a la vez, presenta numerosas dificultades, se trabaja en ello con método y ar-

dor, prendas seguras de un éxito más o menos inmediato.

En el mismo dominio de los vehículos automóviles un ingeniero ha logrado cambios de velocidad verdaderamente sorprendentes y excepcionales, que facilitarán a las señoras la conducción de cualquier auto.

En el vasto campo de la química experimental e industrial, nuestros sabios han creado hornos de inducción de alta frecuencia que están ya completamente ultimados y cuyas elevadísimas temperaturas no sólo son útiles para los trabajos de laboratorios, sino aprovechables para toda clase de investigaciones industriales.

¿Mencionaré las mejoras logradas en los aparatos domésticos? En ese terreno estaba Francia, hace tres años, en la última fila entre las diversas naciones, porque nos paralizaba una vieja rutina, y este año hemos ocupado al lado de América, un buen puesto en la Exposición del Campo de Marte, y sin duda alguna el impulso adquirido nos permitirá adelantarnos a los primeros puestos.

Así también en el empleo de carburantes, empresa en la que trabajan silenciosamente, pero con inconcebible tenacidad, numerosos investigadores, es seguro que el año próximo habrá útiles novedades.

Esos progresos de detalle, innumerables y cotidianos no llaman la atención en la medida que lo merecen, pero son de un interés inmenso para el porvenir de cualquier país.

De más interés, a mi juicio que la fabricación sintética del oro, alrededor de la cual tanto se hace en Alemania, y que aun en el caso de quedar definitivamente demostrada no sería de utilidad en la práctica dado su fabuloso precio de coste.

Al lado de los inventos serios, ¿no reciben ustedes a veces comunicaciones verdaderamente fantásticas?

—Sí; hay quimeras que apasionan a determinados espíritus. No transcurre semana sin que se nos comunique algún descubrimiento relativo al movimiento perpetuo. ¡Que las energías y la inteligencia persigan esa quimera! Porque es de notar que entre los proyectos que recibimos los hay que denotan en sus autores verdaderos conocimientos de mecánica y un ingenio poco vulgar.

—Entonces, en opinión de usted, ¿cuáles son los hallazgos científicos del mañana?

—Difícil me resulta decirlo. El campo de los descubrimientos está lleno de lo imprevisto. Creo, sin embargo, que los dos problemas a cuya solución se aplican los investigadores franceses son el cine en colores y la visión a distancia.

Si este último descubrimiento se realiza; si nos permitiese ver en Marsella, como a través de un cristal, a la persona con quien hablaréis desde París, por ejemplo, sería el coronamiento de la T. S. H. ¿Y por qué no?

Caminamos indudablemente hacia un mundo en que todo será tan científico que un mínimo de saber será indispensable aun a los más ignorantes. Pero todo eso es el porvenir.

Fiesta Patriótico-escolar en Torresaviñán

Con mayor entusiasmo que el pasado año, se ha celebrado en Torresaviñán la simpática fiesta escolar que con el doble carácter de «Fiesta del Arbol y del Mutilado de Africa» embargó el espíritu de sus moradores durante todo el señalado día 2 de Febrero; multitud de magníficas acacias, fueron plantadas por las infantiles manos que han de protegerlas y cuidarlas; hubo mucho júbilo, mucho volteo de campanas y gran derroche de cohetes.

Los pequeños escolares, dirigidos por su Profesora, representaron tres bonitas comedias tituladas «La Revoltosa», «Sin Comer...» y el Patriótico dialogo «España y su Angel Custodio».

Después, el Ayuntamiento repartió exquisita merienda a la masa infantil; el resto de los concurrentes fueron invitados con pastas y licores, y arengados todos por un sentido discurso de la señora Maestra, desfilaron prometiéndose repetir esta festividad en años sucesivos.

Satisfecho el público y a su petición se repitieron las comedias por la noche, ascendiendo lo recaudado a 32 pesetas, que se han remitido para el Homenaje al Mutilado de Africa.

Sobre una colonia escolar

El ilustre Ayuntamiento de esta capital, ha consignado en sus presupuestos la cantidad de dos mil pesetas para subvencionar una colonia escolar formada con niños de las escuelas nacionales de Guadalajara, y el culto Inspector-jefe de Primera enseñanza, Sr. Vals, convocó ayer jueves, a las siete de la tarde, a una reunión previa a fin de formar un Patronato que se encargue de todo lo concerniente a este importante asunto.

Acudió el Delegado gubernativo, representante del Ayuntamiento, del Instituto, Escuelas Normales, Magisterio, Prensa local, etc.

En el próximo número nos ocuparemos más extensamente de ello.

SECCION OFICIAL

Real orden de 18 de febrero sobre ascensos:

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 75, 149 y 150 del vigente Estatuto, aprobado por Real decreto de 18 de mayo de 1923 y Real orden de la Presidencia del Directorio militar de 28 de enero de 1924,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha resuelto:

1.º Que asciendan, en corrida de escalas, a los sueldos y con las antigüedades que se expresan, los siguientes Maestros y Maestras del primer Escalafón:

MAESTROS

2-1-25, Vacante del Sr. Abad, número 1.420:

a 4.000 pesetas, Sr. Rodríguez, 2.016; resultas: a 3.500, Sr. Carrión, número 3.317.

4-1-25, Vacante del Sr. Martínez, 1.770: a 4.000, Sr. Barzocana, 2.017; resultas: a 3.500, Sr. Más, 3.318.

6-1-25, Vacante del Sr. Gámez, sustituido: a 4.000, Sr. Pérez, 2.018; resultas: a 3.500, señor Varona, 3.319; vacante del Sr. Domínguez, 1.413: a 4.000, Sr. López, 2.020; resultas: a 3.500, señor Rodríguez, 3.320.

7-1-25, Vacante del Sr. Pérez, 955: a 5.000, Sr. Miguel, 1.222; resultas: a 4.000, Sr. Fontana, 2.021, a 3.500, Sr. González, 3.321.

8-1-25, Vacante del Sr. Garrido, 1.880: a 4.000, Sr. Romero, 2.022; resultas: a 3.500, señor Alonso, 3.322.

10-1-25, Vacante del Sr. Hernández, 421, a 6.000, Sr. Bosch, 591; resultas: a 5.000, Sr. Argüelles, 1.224; a 4.000, Sr. Navarro, 2.023; a 3.500, Sr. Cuesta, 3.323.

12-1-25, Vacante del Sr. Albert, 1.590: a 4.000, Sr. González, 2.024; resultas: a 3.500, Sr. De la Iglesia, 3.324; vacante del Sr. González, 2.941: a 3.500, Sr. Barreiro, 3.325.

13-1-55, Vacante del Sr. Martínez, número 1.763; a 4.000, Sr. Bonet, 2.026; resultas: a 3.500, Sr. Ruiz, 3.326.

19-1-25, Vacante del Sr. Somoza, 899: a 5.000, Sr. Guerrero, 1.225; resultas: a 4.000, Sr. Castells, 2.027; a 3.500, Sr. García, 3.327.

24-1-25, Vacante del Sr. Martínez, número 1.091: a 5.000, D. Justo Lachica Gómez, 607 bis, de acuerdo con la Real orden de 21 de enero último (*Boletín oficial* de 6 de febrero siguiente).

1-2-25, Vacante del Sr. Agustín, 923: a 5.000, Sr. Crespo, 1.226; resultas: a 5.000, Sr. Sánchez, 2.028; a 3.500, Sr. Tejero, 3.328; vacante del señor Calvet, 1.497: a 4.000, Sr. Mayordomo, 2.029; resultas: a 3.500, Sr. Homar, 3.329; cubriendo igualmente sueldo de 3.000 pesetas D. Pascual Cantabella Bernat, con efectos del Escalafón que procedan y económicos de 31 de enero anterior, en que se le concedió plenitud de derechos.

MAESTRAS

3-1-25, Vacante de la Sra. Arrieta, número 751: a 5.000 pesetas, Sra. Naranjo, 1.132; resultas: a 4.000, Sra. Cuadrado, 1.945; a 3.500 señora Carazo, 3.221.

4-1-25, Vacante de la Sra. Sanz, número 1.508: a 4.000, Sra. Hormaeche, 1.946; resultas: a 3.500; Sra. Blanco, número 3.222.

8-1-25, Vacante de la Sra. Ortiz, número 2.113: a 3.500, Sra. Campo, 3.223.

11-1-25, Vacante de la Sra. Pita, 730; a 5.000, Sra. Blanco, 1.133; resultas: a 4.000, Sra. De la Calle, 1.947; a 3.500, Sra. Vallés, 3.224.

1-2-25, Vacante de la Sra. Carvajal, 770: a 5.000, Sra. Díez, 1.134; resultas: a 4.000 señora Calamita, 1.948; a 3.500; Sra. Manzano, 3.225; vacante de la Sra. Novoa, 1.111: a 5.000, señora Vives, 1.135; resultas: a 4.000, Sra. Benito, 1.149; a 3.500, Sra. Centenera, 3.226.

2.º Que asciendan al sueldo de 2.500 pesetas, con las antigüedades que se expresan, los siguientes Maestros y Maestras del segundo Escalafón:

MAESTROS

8-1-25, Vacante del Sr. Secio, 899; Sr. Muñoz, 1.090.

9-1-25, Vacante del Sr. Terramón, 344: señor Urias, 1.091.

14-1-15, Vacante del Sr. Paradra, 252: señor Sastre, 1.092.

27-1-25, Vacante del Sr. Vidilla, 384: Sr. Rodríguez, 1.093.

30-1-25, Vacante del Sr. Iribas, 179: Sr. Zaforas, 1.094.

1-2-25, Vacante del Sr. Ojea, 33: Sr. Alvarez, 1.095.

MAESTRAS

12-1-25, Vacante de la Sra. Hortelano, 248: Sra. Lago, 980.

13-1-25, Vacante de la Sra. Lisbona, 463: Sra. Rey, 9.811.

16-1-25, Vacante de la Sra. Rodríguez, 536: Sra. Eeparza, 982.

1-2-25, Vacante de la Sra. Bouza, omitida: Sra. Bordanova, 983; vacante de la Sra. Medina, 405: Sra. Castaño, 984.

(Gaceta 21 febrero.)

- La Fiesta del Arbol en La Fuensaviñán -

Organizada por la señora maestra D.^a Ciriaca Villalvilla y patrocinada por el Ayuntamiento, se ha celebrado el día 5 de Febrero la Fiesta del Arbol en este pueblo.

En dicho día y a las nueve de la mañana, un repique de campanas anunció al vecindario la fiesta.

Se reunieron todos los niños en la escuela y se organizó la comitiva, cantando los niños el himno a la Bandera (que presidía la fiesta) y La Campanita; marcharon hacia la iglesia, donde el señor cura párroco procedió a la bendición de los plantones que se repartieron y cada niño plantó el suyo.

Terminada la operación de plantarlos, se trasladaron todos juntos al frontón de la villa, donde los niños y niñas recitaron poesías dedicadas al árbol y a la bandera, terminando la fiesta con el pasillo cómico en un acto titulado «El manojo de claveles», que interpretaron las niñas admirablemente, siendo por ello muy felicitadas, como igualmente la maestra por todo el vecindario, pues todo el pueblo acudió en masa.

Después los niños fueron obsequiados por el Ayuntamiento.

BIBLIOGRAFIA

Lengua castellana.—Se ha publicado la décima edición de las «Nociones de Lengua castellana o española», de que es autor don Rufino Blanco y Sánchez. Precio del ejemplar, en rústica, una peseta.

La obra tiene parte del discípulo y parte del maestro, que se remite gratis a toda escuela o colegio, enviando las señas al autor, apartado 266, Madrid.

NOTICIAS

Posesión.—Ha tomado posesión de la escuela de Valdeconcha, por permuta concedida, D.^a Esperanza Bueno, que antes servía la de Córcoles.

Nos alegramos de que dicha señora haya logrado sus deseos, que eran regentar la escuela del pueblo donde su esposo, nuestro querido amigo D. José Lozano, ejerce el cargo de Secretario del Ayuntamiento.

Jubilado.—Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción al maestro jubilado de Tordelloso D. Anselmo Hernández, compañero que ha cesado en el desempeño de dicho cargo y fiel cumplidor en el mismo durante muchos años de sus deberes profesionales.

Le deseamos que disfrute con tranquilidad de la jubilación que le ha correspondido.

Alcalde.—A nuestro querido amigo el maestro de Iriépal D. Felipe Cristóbal, se le ha nombrado por el Sr. Gobernador civil Alcalde de dicho pueblo.

Los muchos conocimientos que en materias administrativas posee el Sr. Cristóbal, seguramente redundarán en beneficio de los intereses que le han sido encomendados.

Plazos.—Por real orden de 7 del actual y a partir del 23 del actual y por espacio de treinta días, ha quedado abierto el plazo de reclamaciones respecto a los folletos 3.^o de maestros y maestras con plenitud de derechos y limitados, formados con arreglo a la situación de los mismos en 1.^o de julio de 1922.

Excedencia.—Se le ha concedido ilimitada al maestro de Brihuega D. Julio Elegido.

Impresiones del Ministerio.—En breve aparecerá en la «Gaceta» la orden aprobando las oposiciones restringidas a plazas de 3.000 pesetas para que con los haberes del mes próximo puedan los interesados hacer efectivas las diferencias desde 1.^o de julio pasado.

—Igualmente, los nombramientos definitivos de la primera lista de maestras, turno libre, que se hicieron provisionales, cuyos títulos serán extendidos por las Secciones administrativas.

—También están ya ultimados unos doscientos nombramientos de maestros por este mismo turno, no pudiendo proseguirse de los restantes por no haberse recibido aún los correspondientes oficios de Canarias con la elección de plazas.

—La corrida de escalas está preparada y no tardará en publicarse.

—Del Estatuto, que tanta ansiedad hay por conocerle, tenemos entendido que, si bien se halla terminado, no se ha puesto a la firma del Directorio ni se vislumbra cuándo lo será, y en su consecuencia, imposible aventurar fecha de su aprobación.

DE LA SECCION.—A D.^a Julia Salcedo, de Bañuelos, se la devuelve copia que se la reclamó.

—Se dejan sin efecto instancias de D. Mariano López, de D. Pedro F. del Olmo, de D. Julio Estechea y de los maestros de Alcocer.

—Al Delegado gubernativo de Molina se le remite expediente de sustitución de D.^a Gabriela Pastor.

—D.^a Mariana Alejos se posesiona con carácter interino de la escuela de El Sotillo.

—De Barriopedro se posesiona D. Adolfo García, en virtud de permuta.

DE LA INSPECCION.—El Alcalde de Alpedrochas comunica terminación de las obras en el local-escuela.

—Comunican de El Sotillo posesión de la maestra interina.

—De Pareja comunican clausura escuelas por epidemia.

—Comunican de Barriopedro posesión de don A. Garcia.

—De Torrecuadrada comunican fin de epidemia.

—La maestra de Cardeñosa solicita transferencia en el presupuesto escolar.

—A la Dirección general se remite informado expediente sobre creación escuela en Sacedoncillo.

—Se delega en los maestros de Miedes y Atienza para reconocimiento del local-escuela de Alpedroches.

—También se delega en los de Copernal y Cañizar para reconocimiento de la de Hita.

—Se eleva a la Dirección general instancia en solicitud de subvención para local-escuela de Villares de Jadraque.

El mejor recuerdo de toda Fiesta del Arbol
es el folleto ilustrado

ARBOLES Y PAJAROS

POR

Don Juan Capó Valls de Padrinas

100 EJEMPLARES, 15 PTAS.

Zanoguera, 22, Palma de Mallorca. 4-4

OPOSICIONES A ESCUELAS NACIONALES

Preparación completa para las próximas oposiciones libres, a cargo de competentísimo profesor especializado.

Las clases para maestros de ambos sexos darán principio el día 7 del mes enero actual.

Informes: Carmen, 11 (LICLO ESCOLAR).—Guadalajara



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España Francia, Portugal y Marruecos

57 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valcres.—Seguros contra accidentes.

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA. D. Luis Ramírez Serrano

PLAZUELA DE D. PEDRO, N.º 1

Armas de fuego - Ferreteria - Cementos - Tuberías
Camas de Hierro y Madera - Sillas - Cristales
Herrajes para obras - Material eléctrico - Etc.

LAUREANO RODRIGUEZ

SUCESOR DE LA CASA MORILLAS

CALLE DE MIGUEL FLUITERS
Y PLAZA DEL CONDE DE ROMANONES.
52, 85 Y 97.—Guadalajara
TELÉFONO NÚM. 101



Elíxir
CALLOL que pronto le
Fortalecerá

Medicamento Aprobado y recomendado por
la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 médicos nos han escrito que lo recetan con
preferencia por los buenos resultados observados en
ellos mismos y en sus familias

De sabor agradable y efecto rápido

El que lo prueba entusiasmado y agradecido
lo propaga a sus amistades. - Precio ptas.

Cómpralo hoy mismo en cualquier farmacia.

ESTADÍSTICA ESCOLAR

mandada llenar a los Sres. Maestros nacionales.
Pueden adquirirse los impresos para ello en la
Casa editorial del SUCESOR DE ANTERO CONCHA.—
Guadalajara

IMPERMEABLES PELLIZAS = GABANES

El mejor surtido, los precios más económicos,
únicamente en los grandes Almacenes

LA TIJERA DE ORO

Mayor, 12.—GUADALAJARA
Pellizas de cuero para motoristas - Precios baratísimos

IMP. DEL SUCESOR DE ANTERO CONCHA.

Casa Agustín García

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2
Teléfono 64.-GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes.

Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =

ALMACEN DE HIERROS, CHAPAS, ACEROS, PLOMOS Y FERRETERIA, DE LA

VIUDA DE ESTEBAN RUFÍÑOS

HIERROS: Redondo, cuadrado, plano, pletinas, llantas, flejes, ejes, cañoneras.

Para Vigas doble T y U, consultar.

Cristales, Cementos «EL LEÓN», Cocinas económicas tipo «BILBAO», Clavazón y Herrajes para obras y ganados, Material eléctrico, Lámparas eléctricas «OSRAM», «METAL T», «TUNGSTAM» y «PHILIPS»; Alambres, Telas metálicas, Enrejados, Espino artificial, Carburo de Calcio, Bombas Aleatorias, Batería de cocina al peso a 5'75, 6'50 y 7'00 pesetas kilo.

HELADORAS, INSECTICIDAS, PERSIANAS
Expendiduría de pólvoras y Cartuchería.

Despachos: PLAZA MAYOR, 15,

Almacén: ANTIGUA, 3, Tel. 127.

GUADALAJARA

A los Sres. Maestros y Maestras

Les conviene a todos tener en la capital un Corredor de Comercio a quien encargarle de sus asuntos bancarios.

Si desea V., pues, comprar o vender títulos de la Deuda;

Si desea V. colocar dinero en cuenta corriente que le produzca el 3 y hasta el 4 por 100, según tiempo empleado

Si poseyendo títulos de la Deuda, desea obtener dinero efectivo de ellos sin necesidad de venderlos;

Si quiere V. operar en francos, marcos y otras divisas extranjeras:

Para cualquier asunto bancario, en fin, puede V. dirigirse por correo o verbalmente al CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO y habilitado de Clases pasivas

D. ANTONIO SANZ VACAS

- Jandenes, 20, bajo. - Guadalajara -

Tarjetas

para solicitar Escuelas con arreglo al nuevo Estatuto.

Maestros, blancas. - Maestras, rosa. - Direcciones de graduadas, azules.

Tarjetas sueltas.. 0'10

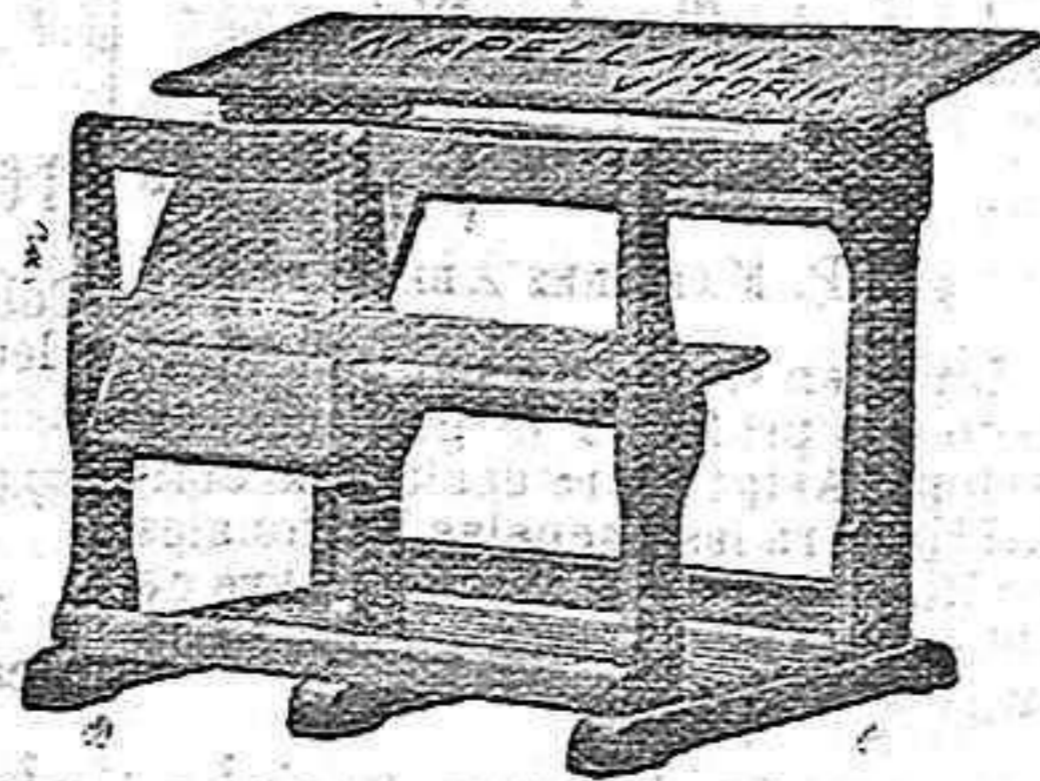
12 Tarjetas..... 1'00

25 » 1'50

50 » 2'25

100 » 3'00

De venta, en la Librería del Sucesor de Antero Concha, S. Esteban, 2.-Guadalajara.



Mesa-banco bipersonal de adentes giratorios y rejilla fija

Modelo oficial del Museo pedagógico Nacional

- Apellaniz -

(Nombre registrado)

FÁBRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29. - VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción Pública de España y Portugal, Corporaciones, Academias oficiales, Comunidades, etc.

SOLICITEN PRECIOS, INDICANDO LA ESTACION LE LESTINO

Comercio de Antonio San Bernardino

CALLE MAYOR, 10. - GUADALAJARA Teléfono número 2

SAN BERNARDINO Paraguas.
SAN BERNARDINO Pieles.
SAN BERNARDINO Abrigos para niños.
SAN BERNARDINO Adornos.
SAN BERNARDINO Guantes.
SAN BERNARDINO Lanas para confecciones.
SAN BERNARDINO Perfumería.
SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas de abrigo
SAN BERNARDINO Y MIL artículos más.

LA TINTA EN POLVO EUREKA

Limpieza, bondad, rapidez, economía



DA DOS LITROS. - LA UNICA BUENA

NOTA. De venta en todas las Papelerías.

-1 julio. -

SOMBRERERIA ULTIMA MODA

HAGA V. SUS COMPRAS EN

BIZAR PARISIEN

SIEMPRE NOVEDADES

PRECIOS INCREIBLES

NO LO OLVIDE USTED

Nadie ignora que esta casa vende más barato que otras, por sus reducidos gastos y grandes existencias.

MIGUEL FLUITERS, 31

PLATERIA - BISUTERIA - RELOJERIA

SOPRAS BONITAS Y ELEGANTES

CALZADOS. - ROPAS HECHAS

Relaciones

para solicitar escuelas por el cuarto turno

De venta: en la Librería del Sucesor de Antero Concha. - Guadalajara.

LA AURORA

IMPRESA EDITORIAL, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

SUCESOR DE ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban (Correos), 2.—**Guadalajara**

TELEFONO NÚM. 178

CASA FUNDADA EL AÑO 1877

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por el Profesorado, tiene sumo gusto en ofrecer a los Sres. Maestros y Maestras de esta provincia TODOS CUANTOS LIBROS Y MENAJE NECESITEN EN SUS ESCUELAS, a los mismos precios anunciados por las grandes Casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona.

Hay así bien gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, escribanías, tinteros, lápices, papel pintado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse a precios económicos. Carteras, bolsillos, petacas y otros artículos de piel, devocionarios y otros libros religiosos. Rosarios, medallas. *Sellos de goma o caucho para Escuelas, oficinas y particulares.*

Se imprimen en toda clase de trabajos, como cartas, tarjetas, B. L. M., esquelas y recordatorios de funeral y de primera comunión, participaciones de enlace y de nacimiento, recetas, facturas y cuanto abarca el ramo de Imprenta, con el esmero y economía propios de esta Casa, la más antigua y acreditada de la provincia.

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los señores Maestros con orden de que los abonen los Habilitados respectivos.

HOJAS DE SERVICIOS, PRESUPUESTOS, INVENTARIOS, CUENTAS, RECIBOS, FRS DE EXISTENCIA PARA JUBILADOS Y OTROS

Algunas interesantes obras de fondo de esta Casa

recomendables a los Sres. Maestros y Maestras nacionales

**Influencia de la mujer
en la regeneración social**

POR ANTONIO PAREJA SERRADA

Cronista de la prov.^a de Guadalajara

Libro de lectura, un tomo de 124 páginas, en 4.^o—Precio del ejemplar en rústica, DOS pesetas.

**Nociones de Ciencias Físicas,
Químicas y Naturales**

POR P. MARTÍNEZ ABELLÁN

Libro en 4.^o, de 164 páginas, ilustrado con profusión de grabados; en cartón. Asignatura declarada obligatoria para las Escuelas Nacionales por Real decreto de 26 de octubre de 1901.—Docena de ejemplares, NUEVE pesetas.

LAS VIRTUDES

remedio contra los vicios

Colección de cuadros morales para lectura en las Escuelas, declarada de utilidad por la Junta de Instrucción Pública

POR ANTONIO PAREJA SERRADA

Un tomo de 208 páginas, en rústica.—Precio del ejemplar, UNA pta.

Los pedidos, al Editor, Sucesor de Antero Concha, plaza de San Esteban, 2